

Navalmoral de la Mata (Cáceres). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Nules (Castellón). Primera Instancia e Instrucción número 2.  
Sagunto (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 2.

San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas). Primera Instancia e Instrucción número 7.

San Roque (Cádiz). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Tolosa (Guipúzcoa). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Vilafranca del Penedés (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 3.

Villanueva de los Infantes (Ciudad Real). Primera Instancia e Instrucción.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**7820** *ORDEN de 21 de marzo de 1995 por la que se dispone el cese y nombramiento de diversos Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.1 y 12.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10.1 del mencionado Real Decreto,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Cesar como Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por los grupos que a continuación se indican, entre los establecidos en el artículo 9.1 del citado Real Decreto a los siguientes señores:

1.º Por el grupo de padres de alumnos:

A) A propuesta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA): Sustituto: Don José Rovira Balaguer.

B) A propuesta de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA):

Titular: Doña Carmen Fernández-Segade Millán.

Sustituto: Don José Albiol Verdecho.

Sustituto del Consejero titular, don Santiago Domingo Bujeda: Don Pedro Antonio García Ruiz.

Sustituto: Don Emilio Fernández Llinás.

Titular: Don José María Domench García.

Sustituto: Don José Manuel Ceberio Pérez.

2.º Por el grupo de representantes del personal de Administración y de servicios de los Centros docentes, previa renuncia al cargo de Consejero titular, en representación de la Confederación Sindical Euzko Languillen Alkartasuna/Solidaridad de Trabajadores Vascos (ELA/STV): Don José Luis Eraña Ibáñez.

Segundo.—Nombrar Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por los grupos que a continuación se indican, entre los establecidos en el artículo 9.1 del Real Decreto 2378/1985, antes mencionado, a los siguientes señores:

1.º Por el grupo de padres de alumnos:

A) A propuesta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA): Sustituto: Don Francisco Merino Estevan.

B) A propuesta de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA):

Titular: Don Agustín Dosil Maceira.

Sustituto del Consejero titular, don Eusebio González García: Don Luis Miguel Martínez-Zaporta Loscertales.

Sustituto del Consejero titular, don Santiago Domingo Bujeda: Don Manuel Mora Pita da Veiga.

Sustituto de la Consejera titular, doña Gemma Pascual Ferrer: Don Pedro Antonio García Ruiz.

Titular: Don José Albiol Verdecho.

Sustituto del Consejero titular, don José Albiol Verdecho: Don José María Domench García.

2.º Por el grupo de representantes del personal de Administración y de servicios de los Centros docentes, a propuesta de la Confederación Sindical Euzko Languillen Alkartasuna/Solidaridad de Trabajadores Vascos (ELA/STV): Titular: Don Manuel Angel Udaondo Basterretxea.

Tercero.—El mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden, finalizará en la fecha de renovación bienal, en la que correspondería cesar a los Consejeros, en cuyo lugar se les nombra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10.2 y 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre.

Madrid, 21 de marzo de 1995.

SUAREZ PERTIERRA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**7821** *ORDEN de 29 de marzo de 1995 por la que se nombra Subdirector general de Relaciones Informativas Institucionales de la Dirección General de Comunicación a don Gregorio Laso Móstoles.*

En virtud de lo previsto en el artículo 9.º, 1 del Real Decreto 2169/1984, nombro Subdirector general de Relaciones Informativas Institucionales de la Dirección General de Comunicación, a don Gregorio Laso Móstoles —0538145857 A1111—, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 29 de marzo de 1995.—El Ministro.—P.D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Comunicación.

## UNIVERSIDADES

**7822** *RESOLUCION de 6 de marzo de 1995, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don José Cano Valero Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de 4 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Cano Valero, con documento nacional de identidad número

5.127.809, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica en virtud de concurso.

Ciudad Real, 6 de marzo de 1995.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**7823** RESOLUCION de 27 de marzo de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran Vocales del Consejo Social de la citada Universidad.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.º3.a) de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, y de acuerdo con el artículo 8.º del Reglamento del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, aprobado por Orden de 30 de julio de 1987,

Vengo en nombrar Vocales del Consejo Social de la Universidad Complutense, al excelentísimo señor don Alfonso Escamez López

y al ilustrísimo señor don Javier Vega Seoane, designados por el Ministro de Educación y Ciencia, en régimen de prórroga.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**7824** CORRECCION de erratas de la Resolución de 9 de enero de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José María Ezquiaga Domínguez Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Urbanística y Ordenación del Territorio».

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de fecha 25 de marzo de 1995, página 9381, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario y en el párrafo segundo, donde dice: «Don José María Ezquiaga Domínguez», debe decir: «Don José María Ezquiaga Domínguez».